I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO N° 3489/

CONCÓN, 07 DIC 2022

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3.- D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
4.- D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
5.- D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.

TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021.
2. Resolución N°58 de fecha 23/11/2022, funcionario Francisco Ovando V.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1081 de fecha 30/11/2022 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE,** por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: FRANCISCO OVANDO VARGAS **GRADO: 16°**

CALIDAD JURIDICA: PLANTA **RUT:** [redacted]

DETALLE	FECHA	HORA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
TRASLADO DE DIRECTOR DE SEG. PUBLICA A REUNION DE MANTENCIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA CCTV CONCON.	25/11/2022	10:00	SANTIAGO	40%	$ 20,962

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL $20.962.-

MÓVILIZACIÓN: VEHICULO MUNICIPAL.

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

2. **IMPÚTESE,** el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-01-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado | Recibido 06 DIC 2022

MFC/MLEG/MJG/cvg
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONA
- DAF
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO